revista venezolana de estudios de la mujer
Vol. 32, Nº 66 II, enero-junio 2027

Saber biocultural, territorio y feminismo descolonial: aproximaciones a su interrelación

Yulieth Karina Mera Paz

Economista. Doctora en Etnobiología y Estudios Bioculturales. Universidad del Cauca. Maestría en Administración de Organizaciones. Universidad Nacional Abierta y a Distancia.:

Carlos Enrique Corredor Jiménez

Doctor en Antropología, Magíster en Estudios sobre Problemas Políticos Latinoamericanos, Universidad del Cauca. Especialista en Docencia Universitaria, Universidad Cooperativa de Colombia. Economista, UPTC Tunja. Docente e Investigador, Universidad del Cauca.:

Resumen

La intersección entre territorio, biocultura y feminismos, destaca la importancia del derecho a la tierra para las mujeres en la defensa de sus territorios y bienes comunes. Resalta el papel histórico de las mujeres en la lucha por la soberanía alimentaria y la protección de la comunidad, desafiando la mercantilización Se enfatiza que las luchas feministas deben ser descoloniales, reconociendo las intersecciones de género, raza y clase en la opresión. Aborda la necesidad de transformar relaciones entre humanos y naturaleza, son las mujeres como agentes de cambio en la resistencia biocultural, trabajando hacia la construcción de nuevas relaciones socio-naturales.

PALABRAS CLAVE: feminismo, territorio, biocultura, naturaleza, desarrollo

Abstract

The intersection of territory, bioculture, and feminism, highlighting importance of the right to land for women in the defense of their territories and common goods. It emphasizes the historical role of women in the struggle for food sovereignty and community protection, challenging commodification. It is emphasized that feminist struggles must be descolonial, recognizing the intersections of gender, race, and class in oppression. The need to transform relationships between humans and nature is addressed, with women as agents of change in biocultural resistance, working towards the construction of new socio-natural relationships that acknowledge territorial care.

KEYWORDS: feminism, territory, bioculture, nature, development

Introducción

Desde una mirada lineal del tiempo, en donde el capitalismo se presenta como la forma superior de organización de la vida en sociedad, todas las culturas deben aspirar a sus logros y sentidos, una economía de mercado, una forma de gobierno basada en la democracia liberal y una razón científica para el saber (Escobar, 2007). En ese sentido, cualquier expresión por fuera de la industrialización, el progreso y la tecnología, se considera salvaje y subdesarrollada, siendo entonces esas las causas del atraso, la carencia y la desigualdad, por lo cual se pretende generar acciones de cooperación que encaucen a los países que presenten dichas características, es decir,

> El modelo del desarrollo desde sus inicios contenía una propuesta históricamente inusitada desde un punto de vista antropológico: la transformación total de las culturas y formaciones sociales de tres continentes de acuerdo con los dictados del llamado primer mundo (Escobar, 2007: 11).

La prevalencia del sistema de producción capitalista basado en la lógica de la ganancia, bajo la premisa de la dominación y la explotación de los seres humanos y de la naturaleza, implica que "El gran secreto y gran logro del modo de producción capitalista ha sido no pagar sus facturas: conseguir algo a cambio de nada – o si no a cambio de nada, a cambio de algo lo más cercano posible a nada" (Moore,2013:14), conlleva enfrentar diversas problemáticas causadas al considerar a la naturaleza como una fuente de "recursos" para ser explotados, comercializado y a los territorios como contenedores de dichos recursos y de mano de obra barata (Corredor, 2014).

Entonces, la crisis actual del capitalismo debe verse desde múltiples dimensiones, desde la mirada ecológica se evidencia en el agotamiento de los recursos no renovables, el calentamiento global, la contaminación de suelos, agua y aire y, la destrucción de la biodiversidad; la crisis financiera se ve reflejado en las constantes pérdidas de los títulos valores y las acciones, desestabilización de la oferta monetaria; y no se puede ignorar, la crisis de la reproducción social o crisis de los cuidados (Fraser, 2020), se agudiza con la deslocalización de la producción ubicándose en regiones con salarios más bajos y poca presencia estatal en términos del bienestar social, cuando se incrementa la vinculación de las mujeres al trabajo remunerado, pero al mismo tiempo deben delegar a otras mujeres y en condiciones más vulnerables las labores del cuidado, este esenario, que genera grandes cuestionamientos, pero débiles respuestas, que indican que, "el capitalismo actual pone en riesgo la reproducción de la vida humana, de la naturaleza y de la biodiversidad (Fournier, 2020:. 23).

Algunos autores que se refieren a la crisis como una crisis civilizatoria, en la medida que se cuestionan la sostenibilidad ambiental, la estabilidad social y política, en tanto, "se converge en un argumento clave para descifrar la trayectoria del capitalismo: la existencia de límites, de contradicciones que ralentizan la acumulación y tienden a paralizar la coherencia y la cohesión de la sociedad capitalista... No se trata de una crisis parcial ni temporal, sino de una crisis sistémica, civilizatoria, que plantea el escenario de la bifurcación del capitalismo" (Ornelas, 2022:69). Las respuestas y salidas a la crisis pasan por repensar la forma como habitamos el planeta y las relaciones que hemos construido con los ecosistemas que soportan la vida, en tal sentido el territorio puede ser el punto de entrada para encontrar nuevos sentidos y relaciones con la vida.

El territorio aproximación a la biocultura

La investigación se centra en el análisis de las luchas feministas en relación con el territorio y la biocultura. Como lo menciona Toledo y Barrera (2008) se puede entender su relación con la naturaleza, la cual comprende la realidad local mediante la identificación de las dinámicas, representaciones, ritualidades y simbolismos de los factores naturales. Para ello es importante analizarlo desde tres perspectivas: "un sistema de conocimientos (corpus) y como un sistema de creencias (kosmos), el cual a su vez cobra sentido en función de las prácticas (praxis) que los individuos y sus familias satisfacen sus necesidades materiales y espirituales" (p.111).

En esta línea, Toledo & Barrera (2008) se refiere al kosmos como el sistema de creencias de mitos, ritos, espiritualidad, como éstas regulan la interacción con la naturaleza de una forma mítica o mágica. Así mismo, el corpus, es decir, la suma y el repertorio de signos, símbolos, conceptos y percepciones, se transmite por medio del lenguaje en el tiempo y en el espacio, creando una memoria colectiva, social y personal del manejo de los bienes comunes, tiene que ver con la transmisión de conocimiento espiral de generaciones; y la praxis, es el conjunto de prácticas productivas, es decir, en el éxito de estas que permiten tanto al productor individual como a su colectividad estar a lo largo del tiempo sin destruir o deteriorar sus recursos locales . Las comunidades campesinas viven con sus saberes locales, sin embargo, los investigadores esperamos encontrar el corpus desde una racionalidad científica, desconociendo muchas veces los conocimientos ancestrales que siempre están en permanente conexión con otros ámbitos, pues esperamos el conocimiento más no reconocemos la sabiduría:

> el sabio no tiene la necesidad de formular teorías generales acerca de las cosas, sino que aprovecha su propia experiencia personal y conocimientos empíricos

> sobre las cosas. La sabiduría se adquiere a través de la experiencia cotidiana, de la forma de vivir y de mirar las cosas (Toledo & Barrera, 2008:102).

En las sociedades tradicionales el Corpus se transmite en el tiempo y desde la memoria con el conocimiento, el Kosmos son las creencias y la Praxis son las prácticas. Son estas relaciones, prácticas y conocimientos resultado de las interacciones biológicas y culturales, que a través de la historia y de los contextos contribuyen a la conservación de la diversidad biocultural, entendida como:

> La variedad total exhibida por los sistemas naturales y culturales del mundo, considera explícitamente la idea de que la cultura y la naturaleza son mutuamente constitutivas, y denota tres conceptos: en primer lugar, que la diversidad de la vida incluye culturas e idiomas humanos; en segundo lugar, que existen vínculos entre la diversidad biológica y la diversidad cultural; y finalmente, que estos enlaces se han desarrollado a lo largo del tiempo a través de la adaptación mutua y posiblemente la co-evolución (Díaz, et. Al. 2015:12).

La territorialidad de la mujeres y el saber biocultural

Si bien se avanza en el reconocimiento de los saberes tradicionales y su importancia en la relación con los diferentes ecosistemas, es necesario pensar el papel diferenciado de las mujeres en este proceso, pues sus visiones de mundo y su importancia en las comunidades hasta hace poco no eran tomadas en cuenta. Las investigaciones muestran que las mujeres desempeñan un papel crucial en la defensa de sus territorios y la soberanía alimentaria. A través de procesos de organización colectiva, han logrado visibilizar las violencias ambientales y cuestionar las estructuras patriarcales que dominan la toma de decisiones en sus comunidades. Además, se evidencia que la propiedad comunal de la tierra permite a las mujeres reconfigurar su relación con el territorio, fortaleciendo su lucha contra la mercantilización de los recursos naturales, para ampliar estos argumentos a continuacion se amplian los terminos: biocultural, territorio, territorialidad y el cuerpo como el primer território biocultural.

En ese mismo sentido, Casas (2022) prefiere hablar de legado o memoria, más que patrimonio biocultural, porque este último tiene una metáfora relacionada con bienes y relaciones de dominación, el legado biocultural se refiere a aquello que se deja o transmite a los sucesores sea material o inmaterial. Por ello el enfoque biocultural es clave para enfrentarnos a los futuros desafíos, implica pensar en conjunto lo humano y la naturaleza como un solo complemento, es no perder la memoria biocultural de generación en generación y no dejarnos suprimir por medidas economicistas que solo darán solución en cortos tiempos. Conforme a ello,

> Las ideas de territorio y territorialidad aparecen cada vez más ligadas a la de autonomía, entendida como autodeterminación, lo cual, como afirma Héctor Díaz Polanco (2008), significa no solo el reconocimiento de la diversidad y la diferencia cultural, sino también la inscripción de los derechos colectivos, económicos y sociales, al interior del territorio (Svampa, 2017: 94).

Para su comprensión desde la mirada biocultural, se requiere ampliar el panorama, incluyendo los bienes naturales y la diversidad biológica, los agroecosistemas, los conocimientos propios, las creencias, los rituales que forjan la construcción de la territorialidad. El vínculo estrecho entre las formas de habitar los territorios y los elementos políticos comienza con el cuerpo,

> Para muchas comunidades, la unidad entre cuerpo y territorio es una clave de la vida en común. La reproducción en estos contextos conlleva la capacidad de dialogar con la ecología del entorno... de ahí que se afirme: "¡mi cuerpo, mi primer territorio" (Quiroga, 2019: 33).

En el vínculo entre territorio y mujer el derecho a la tierra es un elemento fundamental para la defensa del territorio, así lo expresa Pinheiro (2021):

> las mujeres tienen un vínculo ancestral con la tierra y el territorio. Como sujetas histórico-políticas, son la fuerza vital en los espacios comunitarios y en la consolidación de los procesos de defensa de los territorios y los bienes comunes... la propiedad comunal ha permitido a las mujeres poner en el centro del debate la reapropiación de la tierra como estrategia fundamental para la defensa de los territorios, de los bienes comunes y la soberanía alimentaria (p. 41).

La memoria y el patrimonio biocultural, al igual que el territorio se encuentran amenazados por un modelo económico hegemónico, promotor de inversión de capital extranjero, bajo la modalidad de megaproyectos y sobreexplotación de los recursos naturales, generando destrucción biológica, ecológica y cultural, en la medida que se asume desde una mirada utilitarista y materialista. No se trata de un solo territorio, sino de territorios, entonces, es un proceso social e histórico, en el que también hay contiendas o conflictos, es aquí, donde cobran relevancia los procesos organizativos que generan acciones de defensa territorial, puesto que:

> La fuerte dinámica social, establecida en una agenda de reivindicaciones y derechos hasta ahora conculcados, es el eje de la lucha por la vida, la cultura y la naturaleza, por una conservación tanto biológica como cultural, propuesta que

> toma un sentido político cuando los grupos asumen como bandera de lucha su territorio ancestral y el mantenimiento de la memoria colectiva (Sanabria & Argueta, 2015:9).

Es decir, el territorio está ligado a la relación del ser humano con su entorno, con su cuerpo, con la naturaleza, con la espiritualidad, es una construcción individual y colectiva, se tejen relaciones de dominación, conflictividad, tensiones, pero también de armonización, solidaridad, arraigo, por tanto, no es un legado que pasa de generación en generación.

La mujer en el territorio, el territorio: su cuerpo

El territorio como expresión y materialización del saber biocultural se puede valorar en la perspectiva de las mujeres, desde el cuestionamiento a las ideas del desarrollo hasta la reivindicación de su cuerpo como espacios de reivindicación política. Las mujeres contribuyen a las resistencias bioculturales, por una parte, mediante el reconocimiento de los conflictos medioambientales, y la lucha frente a las actividades de sobreexplotación de los llamados "recursos naturales" que generan presión y riesgos a la sobrevivencia, a saber, "reaccionan fundamentalmente defendiendo el territorio y, a partir de allí, denuncian la violencia medioambiental por impactos en sus vidas como mujeres" (Peredo, 2017: 118). Las mujeres contribuyen generando acciones de cuidado territorial, que se llevan a cabo en función de las vidas y presentes en lo lugares que habitan, ejecutando de manera individual y colectiva, proponiendo romper con los binarismos radicales que nos separan y legitiman la dominación y explotación de diversas comunidades y territorios.

Los feminismos descoloniales plantean una revisión crítica de las teorías del feminismo, en el entendido que muchos de sus postulados provienen del "Norte" con un sesgo de occidente, por lo tanto, desconocen la realidad de América Latina, "Las críticas fundamentales pasan por: (1) la dependencia al conocimiento feminista producido fundamentalmente en el norte global y las dificultades para la producción de una teoría latinoamericana de cuño propio atenta a la particularidad del sujeto feminista latinoamericano" (Espinosa, Et. Al, 2014: 20). En este sentido, proponen no solo cuestionar las desigualdades de género, sino que incorpora un análisis respecto a la opresión por clases, razas y sexualidad.

Desde esta perspectiva se cuestiona la modernidad y la perspectiva eurocéntrica, que parte de la colonialidad, que refiere a la clasificación social de la población mundial, estableciendo el supuesto que hay seres superiores e inferiores, formas de vida y de producción de conocimiento legítimas e ilegitimas:

> significa entender la historia de opresión histórica que ha marcado el colonialismo en nuestra región y cómo hoy hay una reproducción de esa opresión a través de las políticas neoliberales que coloca al llamado tercer mundo en una situación global desigual frente a los países del Norte, pero además significa entender que al interior de nuestros contextos existen relaciones de poder estructurales, cotidianas que siguen afectando a mujeres racializadas, etnizadas, a las lesbianas, a las más pobres(Curiel 2009: s.n. citado por Espinosa, Et. Al, 2014:26).

Lo anterior, construido a partir de dicotomías (Giraldo, 2014) que caracterizan a las poblaciones según criterio de: "racional e irracional, primitivo y civilizado, tradicional y moderno" (Lugones, 2008: 81). Las mujeres "colonizadas" fueron clasificadas a partir de una lógica racial y de género, que las colocó en una condición de subordinación, por ello: "Su voz es importante porque no es lo mismo cuestionar el poder desde el centro que desde los márgenes, y estas voces desde los márgenes dan contribuciones fundamentales para tener otras lecturas del ejercicio del poder y sus desafíos" (Cumes, 2012:1).

Las teorías feministas descoloniales que desafían las narrativas hegemónicas y buscan reconstruir la identidad y la resistencia desde una perspectiva interseccional y descolonizadora, abordan las intersecciones de género, raza y clase, que potencian las formas de dominación y explotación, cuestionan el colonialismo y sus efectos en las mujeres, retomando a "Quijano entiende que el poder está estructurado en relaciones de dominación, explotación, y conflicto entre actores sociales que se disputan el control de «los cuatro ámbitos básicos de la existencia humana: sexo, trabajo, autoridad colectiva y subjetividad/intersubjetividad, sus recursos y productos» (Lugones, 2008:. 78), el enfoque respecto al género se amplía diferenciándolo del sexo biológico, evidenciando como ello ha sido una excusa para adjudicar la dicotomía hombre-mujer, imponiendo una perspectiva heterosexual y patriarcal (Lugones, 2008; Espinosa, Et. Al, 2014).

Los feminismos descoloniales enfatizan que el colonialismo y la colonialidad, incrementan la opresión que afecta a las mujeres, y legitima su dominación y explotación, "De allí las resonancias con la teoría descolonial, que pone en el centro de su análisis la raza, la clase y otras formas de clasificación social como elemento de exclusión simbólica y material, así como los modelos de organización político y social propuestos por el programa moderno occidental" (Espinosa, Et. Al, 2014:20). Respecto, al patriarcado como se manifiesta actualmente, se considera que es un producto de la modernidad/colonialidad. Se identifican tres posturas en los feminismos: desde el Eurocéntrico: se universaliza los problemas del género y de la dominación patriarcal, donde se plantea una superioridad moral y de derechos en las mujeres blancas frente a las mujeres racializadas, pobres y de los llamados países "subdesarrollados", una especie de ruta hacia la modernidad que ignora los diferentes contextos y relaciones de género.

Por su parte, Lugones (2008), expone la inexistencia del género[1] previo a la existencia de la colonización, de tal manera, que no es la misma forma de organización de las sociedad, así, "Entender el lugar del género en las sociedades precolombinas nos rota el eje de compresión de la importancia y la magnitud del género en la desintegración de las relaciones comunales e igualitarias, del pensamiento ritual, de la autoridad y el proceso colectivo de toma" (: 92); mientras, Segato (2016) define como un patriarcado de "baja intensidad" existente en las comunidades indígenas y negras, por ejemplo, en el mundo andino, se identifican estructuras jerárquicas pero donde las decisiones se toman en conjunto, las mujeres acompañan a los hombres en las discusiones y en las asambleas, donde, "el género, así reglado, constituye una dualidad jerárquica, en la que ambos términos, a pesar de su desigualdad, tienen plenitud ontológica y política" (Segato, 2016: 118)[2].

Los postulados proponen analizar cómo las mujeres han resistido y desafiado las estructuras coloniales. Cuestionan todo el sistema de dominación y pugnan por transformarlo. Lugones advierte que "necesitamos entender la organización de lo social para así poder hacer visible nuestra colaboración con una violencia de género sistemáticamente racializada para así llegar a un ineludible reconocimiento de esa colaboración en nuestros mapas de la realidad" (Lugones, 2008: 99).

En esa perspectiva de las propuestas transformadoras se identifica en lo comunitario una forma de lucha por el cuidado la apropiación de los bienes comunes que garantizan la reproducción de la vida humana y no humana, en donde las mujeres cobran gran relevancia en la medida que han encontrado en lo colectivo formas alternativas de reproducción de la vida, de ellas mismas y de sus territorios:

> "La producción de lo común, que se realiza siempre como actividad de una trama de relaciones de interdependencia, implica antes que otra cosa, el cultivo, revitalización, regeneración y reconstrucción de aquello necesario para garantizar

1 "la raza, el género y la sexualidad son categorías co-constitutivas de la episteme moderna colonial y no pueden pensarse por fuera ––de esta episteme–– como tampoco de manera separada entre ellas" (Espinosa, Et. Al, 2014 p. 30).

2 Dicho de otra manera: "María Lugones propuso "colonialidad del género" para explicitar que el propio género, entendido como distinción social entre hombres y mujeres, fue una imposición heteronormativa y colonial. Rita Segato formuló una comprensión alternativa al argumentar sobre una predominancia de patriarcados de baja intensidad en América Latina que, derrotados, se dejaron interpelar por la alta patriarcalidad de los conquistadores, expandiendo la jerarquía entre hombres y mujeres en los mundos aldea, debilitándose los lazos sociales previos" (Assís, 2023, pp. 52).

> la vida colectiva, contra y más allá de las separaciones y negaciones que impone la lógica de despojo y explotación patriarcal del capital, reforzada por el estado liberal y sus formas políticas." (Gutiérrez, 2020:10).

No obstante, se hace énfasis en la necesidad de tener cuidado respecto a la responsabilidad que se le carga a las mujeres, en términos del cuidado, lo comunal y los conocimientos, porque eso puede ser o indicar otra forma de opresión y denominación, así lo advierte:

> La realidad de las mujeres muestra que el separar "la cultura" o el pensamiento, del entramado de la vida tiene riesgos pues se tiende a valorar mucho más el aporte de las mujeres que ellas mismas como seres humanas. Decir que las mujeres son guardianas de la cultura, es un hecho, las mujeres en la historia del mundo han sido responsabilizadas como guardianas de las culturas, de "las razas", de los parentescos y de los linajes. El problema es que darle preponderancia a ello no deja ver que significa ser guardiana de la cultura en un contexto de desigualdad y opresión colonial-patriarcal (Cumes, 2012:11).

Conclusiones

Como puede notarse son diversos los postulados que logra recoger los feminismos descoloniales, siendo un movimiento que integra variedad de contextos y opiniones, desde académicas, activistas, moderadas, radicales, que contribuyen a pensar un feminismo antiracisista, antipatriarcal y antiopresiones en América Latina. En esa perspectiva la propuesta transformadora se identifica en lo comunitario como una forma de lucha por el cuidado la apropiación de los bienes comunes que garantizan la reproducción de la vida humana y no humana, en donde las mujeres cobran gran relevancia en medio del modelo económico hegemónico.

Se plantea que la lucha por el reconocimiento de los derechos territoriales de las mujeres es fundamental en el contexto actual de crisis ambiental y social. La revision conceptual de este artículo resalta la necesidad de transformar las relaciones de poder que perpetúan la explotación de la tierra y las mujeres, proponiendo un enfoque que integre la justicia social y ecológica. Las mujeres, como agentes de cambio, son esenciales para la construcción de nuevas relaciones socio-naturales que promuevan el cuidado y la sostenibilidad de la vida.

Referencias

Assís, Danilo (2023). "Colonialidad". En La colonialidad y sus nombres: conceptos clave, Danilo Assís Clímaco et al.; coordinación general de Mario Rufer. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; México: Siglo XXI.

Casas, Alejandro (2022). "El manejo y domesticación de la biodiversidad como legado biocultural". En Diversidad epistémica y bioculturalidad, A. Albán Achinte et al.; editado por O. Sanabria y Javier Tobar; prólogo de Ramón Mariaca Méndez (pp. 289–322). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.

Corredor, Carlos (2014). Globalización, sistema mundo y territorialidades locales. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.

Cumes, Aura Estela (2012). "Mujeres indígenas, patriarcado y colonialismo: un desafío a la segregación comprensiva de las formas de dominio". En Anuario Hojas de Warmi, n.º 17. Seminario Conversatorios sobre Mujeres y Género ~Conversações sobre Mulheres e Gênero.

Díaz, Sandra; et al. (2015). "The IPBES Conceptual Framework — connecting nature and people". En Current Opinion in Environmental Sustainability, Vol. 14, pp. 1–16. Disponible en: https://doi.org/10.1016/j.cosust.2014.11.002 [2026, 26 de marzo].

Escobar, Arturo (2007). La invención del tercer mundo. Caracas: Editorial El Perro y la Rana.

Espinosa Miñoso, Yuderkys; Gómez Correal, Diana; & Ochoa Muñoz, Karina (editoras) (2014). Tejiendo de otro modo: feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.

Fournier, Mariano (2020). "Cuando lo que importa es la vida en común: intersecciones entre economía social, cuidados comunitarios y feminismo". En El cuidado comunitario en tiempos de pandemia... y más allá, Norma Sanchís (comp.). Buenos Aires: Asociación Lola Mora – Red de Género y Comercio.

Fraser, Nancy (2020). Los talleres ocultos del capital: Un mapa para la izquierda (J. M. Madariaga, trad.; 1.ª ed.). Madrid: Traficantes de Sueños.

Giraldo, Omar Felipe (2014). Utopías en la era de la supervivencia: una interpretación del buen vivir (1.ª ed.). México: Editorial Ítaca; Universidad Autónoma Chapingo.

Gutiérrez, Raquel (2020). "Producir lo común: entramados comunitarios y formas de lo político". En Re-visiones, n.º 10. Madrid: Ediciones Complutense. Pp. 3-20.

Lugones, María (2008). "Colonialidad y género". Tabula Rasa, n.º 9, Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, pp. 73–101 (julio–diciembre).

Moore, Jason (2013). "El auge de la ecología-mundo capitalista (I): las fronteras mercantiles en el auge y decadencia de la apropiación máxima".En Filosofía, política y economía en el Laberinto, n.º 38, pp. 9–26.

Ornelas, Raúl (2022). "Notas sobre el futuro del capitalismo". En (Re)flexionar la colonialidad del poder desde América Latina, Parra García et al. (pp. 65–88). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas.

Peredo Beltrán, Elizabeth (2017). "Ecofeminismos". En Alternativas sistémicas (Vol. 1, pp. 103–132). Pablo Solón (ed.). Fundación Solón / ATTAC France / Focus on the Global South.

Pinheiro, Luciana (2021). "De las mujeres como energía vital y las reverberaciones de la lucha en defensa de los territorios y de los comunes en América Latina". En Territorios para la vida: Mujeres en defensa de sus bienes naturales y por la sostenibilidad de la vida, Araceli Calderón Cisneros, Mercedes Olivera Bustamante y Mauricio Arellano Nucamendi (coords.). Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

Quijano, Aníbal (2014). Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder (selección de Danilo Assís Clímaco). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.

Quiroga Díaz, Natalia (2019). Economía pospatriarcal (1.ª ed.). Buenos Aires: La Vaca Editores.

Sanabria Diago, Óscar L., & Argueta Villamar, Arturo (2015). "Cosmovisiones y naturalezas en tres culturas indígenas de Colombia". En Etnobiología, Vol. 13, n.º 2, pp. 5–20.

Segato, Rita Laura (2016). "Colonialidad y patriarcado moderno". En La guerra contra las mujeres. Madrid: Traficantes de Sueños.

Svampa, Maristella (2017). "Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y alternativas en América Latina". En Del cambio de época al fin de ciclo: gobiernos progresistas, extractivismo y movimientos sociales (pp. 79–106). Buenos Aires: Edhasa.

Toledo, Víctor M., & Barrera-Bassols, Narciso (2008). La memoria biocultural: la importancia ecológica de las sabidurías tradicionales. Barcelona: Icaria Editorial.